

mayo de 1958, y epígrafe 2.6 de la Instrucción número 1, para aplicación de la Ley 108, aprobada por Orden de 15 de octubre de 1969.

Esta Dirección General ha resuelto que don Antonio García Monge cese en el cargo de Secretario interino del Ayuntamiento de Matute (Logroño) con efectos desde el día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de enero de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*DECRETO 3375/1971, de 23 de diciembre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Madrid a don Rafael Yncenga Caramanzana.*

Vacante por pasé a otro destino de su anterior titular el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Madrid, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y cinco sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

### DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Madrid, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y cinco sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia don Rafael Yncenga Caramanzana.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas,  
GONZALO FERNANDEZ DE LA MORA Y MON

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*DECRETO 126/1972, de 13 de enero, por el que se nombra Consejeros de Número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que se indican.*

Vista la propuesta del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de seis de junio de mil novecientos cincuenta y ocho, que dió nueva redacción al Reglamento de dicho Consejo; a propuesta asimismo del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos sesenta y dos.

### DISPONGO:

Vengo en nombrar Consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el Patronato «Sanlago Ramón y Cajal», a los señores siguientes:

Don Gonzalo Giménez Martín.  
Don José Pons Rosell.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*DECRETO 127/1972, de 13 de enero, por el que se nombra Consejeros de Número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a los señores que se indican.*

Vista la propuesta del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones Científicas y de conformidad con lo establecido en el artículo tercero del Decreto de seis de junio de mil novecientos

cincuenta y ocho, que dió nueva redacción al Reglamento de dicho Consejo; a propuesta asimismo del Ministro de Educación y Ciencia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de enero de mil novecientos sesenta y dos,

### DISPONGO:

Vengo en nombrar Consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por el Patronato «Alonso de Herrera», a los señores siguientes:

Don Salvador González García.  
Don Andrés Suárez Suárez.  
Don Salvador Rivas Martínez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de enero de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

*ORDEN de 21 de enero de 1972 por la que se nombran Consejeros Nacionales de Educación en representación del Ministerio de Educación y Ciencia.*

Hno. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2783/1971, de 21 de octubre, este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros Nacionales de Educación en representación del Departamento, a los siguientes señores:

Consejero propietario: Don Francisco Sevilla Benito, Inspector Jefe de Enseñanza Media de Madrid.  
Consejero suplente: Don David de Francisco Allende, Inspector general de Enseñanza Primaria.

Estos nombramientos se hacen por plazo de cuatro años, sin perjuicio de que pueda corresponderles cesar, mediante sorteo, en el mes de septiembre de 1974, conforme a lo dispuesto en el artículo 14, uno, y disposición transitoria cuarta del Decreto de referencia.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de enero de 1972.

VILLAR PALASI

Hno. Sr. Subsecretario del Departamento.

*ORDEN de 21 de enero de 1972 por la que se nombran Consejeros nacionales de Educación en representación de Organismos, Entidades y sectores vinculados a la educación o relacionados con sus problemas.*

Hno. Sr.: De conformidad con las propuestas formuladas y con lo dispuesto en el Decreto 2783/1971, de 21 de octubre, este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros nacionales de Educación en representación de los Organismos y Entidades que se expresan a los siguientes señores:

#### Presidencia del Gobierno

Propietario: Don José Luis Meilán Gil, Secretario general técnico del Departamento.  
Suplente: Don Luis Fernanda Crespo Montes, Vicesecretario general técnico.

#### Ministerio de Asuntos Exteriores

Propietario: El Director general de Relaciones Culturales.  
Suplente: El Subdirector general de Acción y Cooperación Cultural.

#### Ministerio de Justicia

Propietario: Don Alfredo López Martínez, Subsecretario.  
Suplente: Don José Luis Los Arcos y Elio, Director general de Asuntos Eclesiásticos.

#### Ministerio del Ejército

Propietario: Don Jesús Olivares Baqué, Director general de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central.  
Suplente: Don Federico García de Salazar y Zabaleta, Segundo Jefe de la misma Dirección General.

#### Ministerio de Marina

Propietario: Don Jacinto Ayuso Serrano, Director de Enseñanza Naval.  
Suplente: Don Manuel González Sicilia de Juan, Sección de Oficiales.

#### Ministerio de la Gobernación

Propietario: Don Manuel Gordillo García, Secretario general técnico del Departamento.